

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**41254** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2023-A-91, en el término municipal de Agoncillo (La Rioja).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de octubre de 2025, se otorga a Comunidad de Bienes Martínez Cuadra la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del río Leza, en Agoncillo (La Rioja), inscrito en la Hoja 172 del Tomo 41 de la Sección A del Registro de Aguas, incrementando la superficie de riego hasta 11,24 ha, manteniendo el volumen máximo anual de 5.200 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,485 l/s, con un caudal máximo instantáneo de 27 l/s para el conjunto de las dos tomas del aprovechamiento, que deberán operar de forma alterna con la misma bomba. La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250051613-1